

ANEXO N°. 4.

**CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS**

Las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P., convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, para lo cual pueden consultar este proceso en la cartelera de la entidad, así como en su página web [www.epmbelen.com](http://www.epmbelen.com).

**CONTRATO DE SUMINISTRO**

OBJETO: “SUMINISTRAR EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE BELÉN DE UMBRÍA SAS ESP SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 006-2021 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA”

<b>VALOR:</b>	CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$55.218.380).
<b>PLAZO:</b>	CUATRO (04) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.



**DANIELA MONTOYA PUERTA**  
GERENTE  
Empresas Públicas Municipales De Belén De Umbría S.A.S. E.S.P.